



Diputados aprueban reformas para crear y modificar secretarías de Estado

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó este miércoles reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para la creación de la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Ciencia, Humanidades y Tecnología, así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.



La iniciativa transforma además la Secretaría de la Función Pública en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Las reformas pasarán ahora al Senado de la República para continuar con su proceso.

<https://lopezdoriga.com/internacional/trump-propone-a-la-excongresista-democrata-gabbard-como-directora-de-inteligencia-nacional/>